Comisión de Salud Pública y Asistencia Social
Carpeta Nº 1134 de 2011

Versión Taquigráfica N° 779 de 2011

DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL ATAQUE CEREBRAL

Se adhiere a la declaración del día 29 de octubre de cada año

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de octubre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Antonio Chiesa Bruno.

MIEMBROS: Señores Representantes Daniel Bianchi, Berta Sanseverino y Álvaro Vega.

SEÑOR PRESIDENTE (Chiesa Bruno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto motivo de la convocatoria: "Día Mundial de la Prevención del Ataque Cerebral. Se adhiere a la declaración del día 29 de octubre de cada año".

En discusión el proyecto de ley.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Corresponde designar el miembro informante.

Propongo que sea el señor Diputado Vega Llanes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

Por otra parte, la Mesa informa que todos los integrantes de la Comisión estamos invitados a participar de una jornada que la Sociedad de Neurología del Uruguay va a realizar el día 27 de octubre a la hora 15, en la Sala Paulina Luisi.

SEÑORA SANSEVERINO.- Quiero hacer un planteo con respecto al proyecto de ley relativo a la reproducción humana asistida.

En todo el proceso de discusión de esta iniciativa, hemos recibido a varias instituciones, muchas de ellas vinculadas a la salud. Como considero que hay otros aspectos importantes a tener en cuenta, desearía conocer los comentarios de la Facultad de Derecho al respecto. Por eso, propongo convocar a la Cátedra de Derecho de Familia de la Udelar. Como no tengo claro si esta cátedra existe en otras universidades, solicito a la Secretaría que haga las consultas del caso, porque a lo mejor es necesario invitar a algún otro especialista.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los demás integrantes de la Comisión están de acuerdo, solicitamos a la Secretaría que haga los trámites correspondientes en este sentido.

(Apoyados)

SEÑOR VEGA LLANES.- Si bien estoy de acuerdo con el planteo de la señora Diputada, me gustaría saber cuál es la opinión del resto de las bancadas sobre el proyecto, para determinar qué chances reales hay de llevarlo adelante. Creo que en el Frente Amplio no hay ningún problema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a la bancada del Partido Nacional, puedo informar que hice una pequeña carpeta con un resumen de todo lo que hemos trabajado en este tema, en la que figuran las distintas versiones taquigráficas con las opiniones de los diferentes grupos que han visitado la Comisión, a fin de que cada Diputado tenga la información de primera mano. Asimismo, esperamos recibir la opinión de cada uno de ellos a la brevedad.

Como este tema es tan complejo, tiene tantas aristas de discusión y, además, trasciende los aspectos médicos, queremos escuchar todas las opiniones. Por eso, planteamos en la bancada dar algunos días para que los distintos Diputados estudien el material que enviamos. Reitero que esperamos tener alguna respuesta a la brevedad.

SEÑOR BIANCHI.- En mi Partido la situación es parecida

Además, me parece muy importante lo que planteó la señora Diputada Sanseverino. Creo que en este caso los aspectos jurídicos son muy importantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda es así. Por ese motivo vamos a invitar a la Cátedra de Derecho de Familia, tal como acordamos.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.